

Se Anticipa una Fuerte Competencia En Licitación del Seguro de las AFP

- **Cubre los riesgos por invalidez y fallecimiento para 4 millones 500 mil afiliados que cotizan para pensión.**
- **La prima por concepto de este seguro alcanzó una cifra estimada en US \$ 800 millones anuales.**
- **17 compañías retiraron bases para esta segunda licitación conjunta de las AFP, como lo estableció la Reforma Previsional.**

Un total de 17 compañías de seguros de vida retiraron las bases de la licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS), convocada “en conjunto” por las cinco AFP que operan en el mercado, proceso que comenzó el 31 de marzo, con la convocatoria pública, y culminará el 30 de este mes de abril con la apertura de las propuestas.

También retiraron bases representantes de dos compañías internacionales de reaseguro, mecanismo para compartir riesgos que puede ser utilizado si las compañías lo estiman necesario.

Esta es la mayor licitación de un seguro de tipo colectivo que se realiza en Chile, ya que cubre los potenciales riesgos de invalidez y muerte para 4 millones 500 mil afiliados al Sistema de AFP que se encuentran cotizando.

El año pasado en fecha similar se realizó la primera licitación conjunta del Seguro, para contratar cobertura por el plazo de un año, entre julio de 2009 y junio de 2010, lo que representó la transferencia de una prima a las compañías que se estima en poco más de US \$ 800 millones anuales.

En esta oportunidad, se estableció un período de dos años para la cobertura, ya que la normativa permite hacerlo entre uno y cuatro años.



Las aseguradoras podrán presentar ofertas por siete grupos de hombres y cuatro de mujeres, idéntica segmentación a la del año anterior. En ningún caso una compañía puede adjudicarse el 100% de los paquetes ofrecidos, ya que el máximo es el 70% del universo asegurado.

Reserva de los Participantes

Para evitar que se conozca el nombre de las compañías y el número de oferentes, se estableció un proceso especial. Cada compañía de seguros deberá entregar su oferta en una notaría específica y distinta a la de los otros participantes, hasta las 12 horas del día 30 de abril. El notario será quien entregará el sobre con la propuesta al Ministro de Fe del proceso, antes de las 15 horas de ese mismo día. A las 16:00 horas, en un acto al que podrán asistir los interesados, se abrirán los sobres con las ofertas.

El día 4 de mayo se asignará el seguro a las compañías que formulen las mejores ofertas económicas para los 7 paquetes de hombres y cuatro de mujeres en los que se ha fraccionado el universo de afiliados. En caso que no se asignen todas las fracciones, se activará un mecanismo complementario.

Santiago, 14 de abril de 2010